MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20195100772343

Bogotá D.C. 28-11-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirección de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión informe de NOVIEMBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2303 de 2019. Expediente Virtual No. 2019800201102111E

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales del contratista SOTELO PERDOMO SANDRA AZUCENA CPS No 2303 de 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,
RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Asesor de Dirección General Código 105 grado 02

Anexos: (16) Folios (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: César Nava-Contratista Deportes TEC
Proyectó: César Nava-Contratista Deportes TEC
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista.TEC

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001
icontec
SC 5155-1

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	08		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	15	11	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2303 12 DE MARZO 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011021111E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANDRA AZUCENA SOTELO PERDOMO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	52.470.295 de Bogotá D.C	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como **FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO** para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario. (T.E.C)	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de OCHO MESES (8) MESES Y OCHO (8) DÍAS	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($19.096.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	19 de Marzo de 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	18 de Diciembre de 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 de abril a 19 de abril de 2019 (5 días) 17 de junio a 28 de junio de 2019 (12 días) 7 de octubre a 11 de octubre de 2019 (5 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de octubre a 15 de noviembre de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>Se presenta propuesta general del plan formador en Actividad Física del año 2019 de acuerdo al ciclo, el día lunes 15 de julio se recibe la directriz de realizarlo en el nuevo modelo, por parte del componente pedagógico y social del proyecto TEC, para realizar el tercer y cuarto periodo en el nuevo formato.

Evidencias: plataforma sim y carpeta de evidencias que se entrega en medio magnético C.D. anexo a este informe carpeta Obligación #1.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td><td>Se ejecutaron durante el periodo del 26 de septiembre al 25 de octubre, los grupos que me fueron asignados de acuerdo a los parámetros y requerimientos establecidos con la intensidad y en el lugar requerido ejecutando cada una de las sesiones.
<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>HORARIO Y FECHAS</th><th>CONVOCATORIA ESTUDIANTES</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Martes: 10:30:00-12:30:00
Jueves: 10:30:00-12:30:00
31/10/2019
05/11/2019
12/11/2019
14/11/2019</td><td>25</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Martes: 13:00:00-15:00:00
Jueves: 13:00:00-15:00:00</td><td>15</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

		31/10/2019 05/11/2019 12/11/2019 14/11/2019	
	3	Miércoles: 10:30:00-12:30:00 Viernes: 10:30:00-12:30:00 30/10/2019 01/11/2019 06/11/2019 13/11/2019 15/11/2019	24
	4	Miércoles: 13:00:00-15:00:00 Viernes: 13:00:00-15:00:00 30/10/2019 01/11/2019 06/11/2019 08/11/2019 13/11/2019 15/11/2019	18

Reuniones Realizadas :

ACTIVIDADES DE ORDEN OPERATIVO Y PEDAGOGICO

FECHA: 29-10-2019 OPERATIVA
LUGAR: COLEGIO SANTA MARTHA I.E.D
REUNIÓN CON DOCENTES DE ENLACE

FECHA: 07-11-2019 GENERAL
LUGAR: COLIESEO EL SALITRE
REUNIÓN JORNADA DE CIERRE PROYECTO TEC

EVIDENCIAS: plataforma institucional sim y actas que reposan en el CD, (carpeta. Actas)
Ubicación: carpeta de evidencias del CD

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	En cumplimiento a la obligación, realice el respectivo procedimiento recibiendo un correo del sistema misional donde se envía la clave para ingresar al sistema. El correo se recibe el 2 de abril del 2019 EVIDENCIAS: Sistema de Información Misional SIM y CD.
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	Realice la inscripción al sistema de información misional (SIM) de los cuatro (4) grupos asignados en la IED Grupo 1- 25 niños Grupo 2- 15 niños Grupo 3- 24 niños Grupo 4- 18 niños En los horarios que fueron establecidos por el colegio, mencionados en obligación No 2 Evidencias: Plataforma sim. Carpeta de evidencias ubicada en el CD.
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	Se da cumplimiento a esta obligación planeando y subiendo al sistema las clases correspondientes al periodo entre 26 mayo al 16 de junio del 2019 Se ejecutan las siguientes sesiones de clase en los siguientes días **Grupo 1** Martes: 10:30:00-12:30:00 Jueves: 10:30:00-12:30:00 26/09/2019 31/10/2019 05/11/2019 12/11/2019 14/11/2019 **Grupo 2** Martes: 13:00:00-15:00:00 Jueves: 13:00:00-15:00:00

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	26/09/2019 31/10/2019 05/11/2019 12/11/2019 14/11/2019 **Grupo 3** Miércoles: 10:30:00-12:30:00 Viernes: 10:30:00-12:30:00 30/10/2019 01/11/2019 06/11/2019 13/11/2019 15/11/2019 **Grupo 4** Miércoles: 13:00:00-15:00:00 Viernes: 13:00:00-15:00:00 30/10/2019 01/11/2019 06/11/2019 08/11/2019 13/11/2019 15/11/2019 Evidencias: plataforma sim y carpeta de evidencias ubicada en el CD
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	Se solicita a la I.E.D por medio del docente enlace **JOSE ARMANDO GOMEZ SANTUARIO** los antecedentes o condiciones médicas de los estudiantes que participarán en el centro de interés ACTIVIDAD FÍSICA durante el año electivo 2019. Los estudiantes entregan los documentos y se identifican los casos especiales.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	Para dar cumplimiento a esta obligación se solicita a cada uno de los estudiantes de ACTIVIDAD FÍSICA copia del carnet y documento de identidad de se está atento a que todos lo presenten.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional	Se está atento a esta obligación pero hasta la fecha no se ha presentado ninguna novedad. De ser necesario se informará inmediatamente al **GESTOR I.E.D CARLOS FABIAN MESA ROJAS**, seguido a esto se hará el respectivo informe de la novedad ocurrida.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Se da cumplimiento a esta obligación Asistiendo a todas las reuniones programadas por la IED, EL IDRD y la SED. A sí mismo como cada uno de los gestores del programa. FECHA: 29-10-2019 OPERATIVA LUGAR: COLEGIO SANTA MARTHA I.E.D REUNIÓN CON DOCENTES DE ENLACE FECHA: 07-11-2019 GENERAL LUGAR: COLIESEO EL SALITRE REUNIÓN JORNADA DE CIERRE PROYECTO TEC Evidencias: Se sube al SECOP II como lo requirió el Gestor Operativo **CARLOS FABIAN MESA ROJAS**
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	En el momento en el centro de interés ACTIVIDAD FÍSICA no se han detectado ningún talento, ya que los temas que se están trabajando son más de adaptación habilidades motrices y juegos pre deportivo. Pero se estará atenta a esta obligación que permita incrementar el proyecto de semilleros.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o	Realice entrega del certificado requerido, correspondiente al curso de primer respondiente al gestor operativo **CARLOS FABIAN MESA ROJAS** en los días propuestos. Evidencias: se entrega en el C.D

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Se da cumplimiento a esta obligación garantizando a cada niño, niña y adolecente, su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato	Me encuentro a disponibilidad de lo que el Proyecto Tiempo Escolar T.E.C. me asigne cumpliendo de forma correcta y proactiva.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Doy cumplimiento de confidencialidad al IDRD y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Durante el periodo ejecutado no se me asigna ninguna de las funciones mencionadas en esta obligación, Se cuenta con disponibilidad para el cumplimiento de la misma cuando se me indique.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	Durante este periodo no fue necesario, en el momento de llegar a tener que realizar este trámite informare y estaré atenta a las indicaciones del Gestor IED y el supervisor del contrato, para el cumplimento de la obligación.
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Durante este periodo no fue necesario, en el momento de llagar a tener que realizar este trámite informare y estaré atenta a las indicaciones del Gestor IED y el supervisor del contrato, para el cumplimento de la obligación.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Se hará la entrega respectiva de los informes al **GESTOR I.E.D CARLOS FABIAN MESA ROJAS** el cual realizara la gestión correspondiente dentro de la plataforma ORFEO.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Para este periodo de actividades, se elaboró el informe contractual donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Los documentos correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre se cargaron a la plataforma SECOP II, se está a la espera de la entrega del informe del mes de octubre por parte de la persona encargada para poder subir la evidencia al SECOP II

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Famisanar	$ 115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	Colpensiones	$ 147.900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	$ 22.600
	TOTAL	$ 286.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista
Nombre: Sandra Azucena Sotelo Perdomo
C.C. 52.470.295 de Bogotá

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplio a cabalidad con cada una de las obligaciones contractuales establecidas.

Apoyo a la Supervisión
CC. 11.411.324

Vo.Bo Supervisor del contrato
Nombre: Nombre: RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
N° de Identificación: 80.024.154
Cargo: Asesor de Dirección General código 105 grado 02

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-2303-2019												
2	Nombre del Contratista	SOTELO PERDOMO SANDRA AZUCENA												
3	Identificación	CC	X	CE				52.470.295 de Bogotá						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 115.500,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 147.900,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 22.600,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente													
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ 0,00 — Ahorro Voluntario Pensión $ 0,00													
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X	
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 15 MM 11 AA 2019

FIRMA

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-11-06, 01:44:37 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1024499850

Periodo Cotización: octubre de 2019 **Periodo Servicio:** octubre de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8805485590

PAGADO 06/11/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SANDRA AZUCENA SOTELO PERDOMO		
Documento	CC52470295	**Dirección**	CR 80B #57 B - 52 KR 80B 57B 52 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3214409440
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52470295	SANDRA AZUCENA SOTELO PERDOMO	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 924,000	$ 147,900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 924,000	$ 115,500	2.436	$ 924,000	$ 22,600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286,000

III.TOTALES

IBC Pesión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 924,000	$ 924,000	$ 924,000	$ 0	$ 147,900	$ 115,500	$ 22,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286,000	$ 0	$ 286,000

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	52470295
NOMBRES	SANDRA AZUCENA
APELLIDOS	SOTELO PERDOMO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	26/09/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/11/2019 19:47:55	Estación de origen:	192.168.70.1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

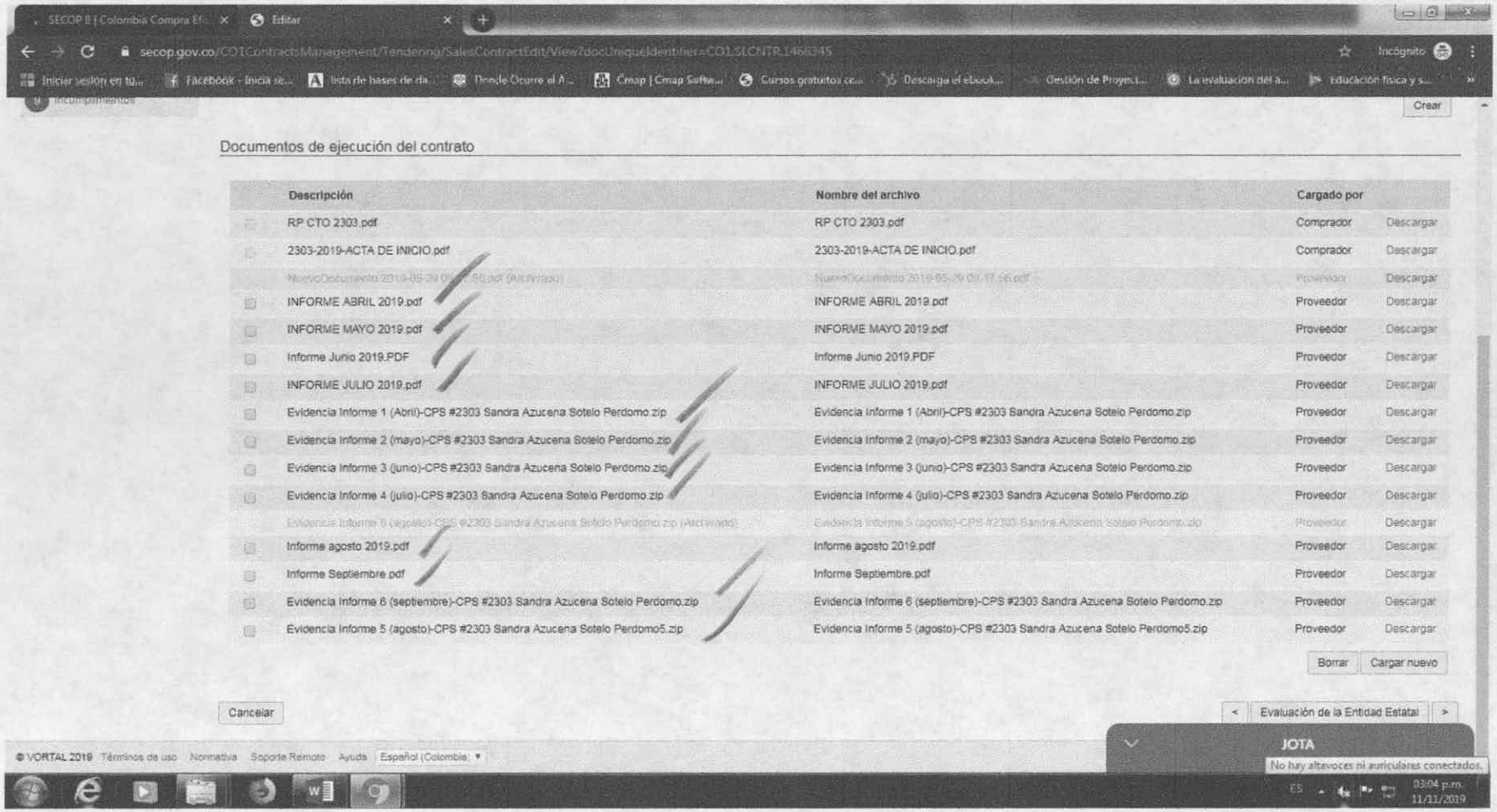
Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA


SECOP II | Colombia Compra Ef...
Editar
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.1466345
Incógnito
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
RP CTO 2303.pdf
RP CTO 2303.pdf
Comprador
Descargar
2303-2019-ACTA DE INICIO.pdf
2303-2019-ACTA DE INICIO.pdf
Comprador
Descargar
INFORME ABRIL 2019.pdf
INFORME ABRIL 2019.pdf
Proveedor
Descargar
INFORME MAYO 2019.pdf
INFORME MAYO 2019.pdf
Proveedor
Descargar
Informe Junio 2019.PDF
Informe Junio 2019.PDF
Proveedor
Descargar
INFORME JULIO 2019.pdf
INFORME JULIO 2019.pdf
Proveedor
Descargar
Evidencia Informe 1 (Abril)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo.zip
Evidencia Informe 1 (Abril)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo.zip
Proveedor
Descargar
Evidencia Informe 2 (mayo)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo.zip
Evidencia Informe 2 (mayo)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo.zip
Proveedor
Descargar
Evidencia Informe 3 (junio)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo.zip
Evidencia Informe 3 (junio)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo.zip
Proveedor
Descargar
Evidencia Informe 4 (julio)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo.zip
Evidencia Informe 4 (julio)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo.zip
Proveedor
Descargar
Informe agosto 2019.pdf
Informe agosto 2019.pdf
Proveedor
Descargar
Informe Septiembre.pdf
Informe Septiembre.pdf
Proveedor
Descargar
Evidencia Informe 6 (septiembre)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo.zip
Evidencia Informe 6 (septiembre)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo.zip
Proveedor
Descargar
Evidencia Informe 5 (agosto)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo5.zip
Evidencia Informe 5 (agosto)-CPS #2303 Sandra Azucena Sotelo Perdomo5.zip
Proveedor
Descargar
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
© VORTAL 2019
Términos de uso
Normativa
Soporte Remoto
Ayuda
Español (Colombia)
JOTA
No hay altavoces ni auriculares conectados.
03:04 p.m.
11/11/2019

1.RELACIÓN SESIONES							
NOMBRE	Sandra Azucena Sotelo Perdomo		COORDINADOR	Carlos Fabian Mesa Rojas			
FECHA REVISIÓN	2019-11-13 19:16:23		Mes	Octubre			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	SANTA MARTHA,	1	**Jueves,10:30:00,12:30:00** 26-3-17 **Martes,10:30:00,12:30:00** 1-15-22	26-1-3-15-17-22		20	20
	SANTA MARTHA,	2	**Jueves,13:00:00,15:00:00** 26-3-17 **Martes,13:00:00,15:00:00** 1-15-22	26-1-3-15-17-22			
	SANTA MARTHA,	3	**Viernes,10:30:00,12:30:00** 27 **Miercoles,10:30:00,12:30:00** 2-16-23	27-2-16-23			
	SANTA MARTHA,	4	**Viernes,13:00:00,15:00:00** 27 Miercoles,13:00:00,15:00:00 2-16-23	27-2-16-23			

FECHA - HORARIO	2019-09-26 (13:00:00 - 14:00:00)	TEMA	Operativa ied
FECHA - HORARIO	2019-09-26 (13:00:00 - 14:00:00)	TEMA	Operativa ied
FECHA - HORARIO	2019-10-04 (10:30:00 - 03:00:00)	TEMA	JORNADA OPERATIVA PEDAGOGICA
FECHA - HORARIO	2019-09-28 (07:00:00 - 11:00:00)	TEMA	JORNADA DE CUALIFICACION MENSUAL
FECHA - HORARIO	2019-10-02 (03:00:00 - 04:30:00)	TEMA	REUNION OPERATIVA
FECHA - HORARIO	2019-10-18 (09:00:00 - 12:00:00)	TEMA	JORNADA OPERATIVA
FECHA - HORARIO	2019-09-27 (01:00:00 - 02:00:00)	TEMA	REUNION OPERATIVA

Participación eventos

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	Sandra Azucena Sotelo Perdomo	COORDINADOR	Carlos Fabian Mesa Rojas
FECHA REVISIÓN	2019-11-13 19:16:50	Mes	Noviembre

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	SANTA MARTHA,	1	**Jueves,10:30:00,12:30:00** 31-14 **Martes,10:30:00,12:30:00** 5-12	31-5-12		19	15
	SANTA MARTHA,	2	**Jueves,13:00:00,15:00:00** 31-14 **Martes,13:00:00,15:00:00** 5-12	31-5-12			
	SANTA MARTHA,	3	**Miercoles,10:30:00,12:30:00** 30-6-13 **Viernes,10:30:00,12:30:00** 1-15	30-1-6-13			
	SANTA MARTHA,	4	**Miercoles,13:00:00,15:00:00** 30-6-13 **Viernes,13:00:00,15:00:00** 1-8-15	30-1-6-8-13			

FECHA - HORARIO	2019-11-07 (08:00:00 - 12:00:00)	TEMA	Evento cierre Tec
FECHA - HORARIO	2019-11-08 (11:00:00 - 11:30:00)	TEMA	Reunion Operativa ied
FECHA - HORARIO	2019-10-29 (11:00:00 - 12:00:00)	TEMA	Reunion Operativa ied

Participación eventos

FECHA - HORARIO	2019-11-07 (08:00:00 - 12:00:00) SIMON BOLIVAR (SECTOR UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE)	EVENTO	Grupo: 2 ACTIVIDAD FÍSICA - Evento: Evento de cierre TEC 2019
FECHA - HORARIO	2019-11-07 (08:00:00 - 12:00:00) SIMON BOLIVAR (SECTOR UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE)	EVENTO	Grupo: 4 ACTIVIDAD FÍSICA - Evento: Evento de cierre TEC 2019